DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,788] BUENOS-AIRES, MARTES 13 DE JUNIO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

MADRID.—En el banquete dado por el diputado Ferrer al capitan Maisland, el embajador ingles pronunció el siguiente discurso.

"SEÑORES:—Voy á tomarme la libertad de dirigiros algunas palabras en castellano, reclamando vuestra indulgencia por las faltas de lenguage. Cuando habla el corazon, su espresion puede ser elocuente, aunque no conforme á las reglas de la gramática. La satisfaccion que siento, al dirigirme á vosotros, no nace de consideracion alguna personal, sino del honor que tengo en representar á una nacion animada de una benevolencia amistosa ácia la España y la causa nacional.

"La alianza entre la España y la Inglaterra, que confio se establecerá sobre bases cada dia mas sólidas y duraderas; esta alianza es un acontecimiento nuevo é importante en la política de la Europa. Ha llegado el tiempo en que se hace sentir la necesidad de un nuevo elemento en la balanza del poder. En ningũna parte se hallarà mas naturalmente este elemento que en España, en este país donde todo puede y debe convertirse en provecho de la grandeza nacional. Dónde le hallarémos, si no es en España, cuando se hayan disipado las nubes pasageras que oscurecen su cielo, cuando haya reconquistado sus libertades, asegurado su independencia, y recobrado su puesto entre las naciones! Dónde hallarémos esos elementos, si no es en el seno de una nacion, cuyos representantes han hecho mas por la consolidacion del órden público, y por los intereses de una verdadera libertad en unos pocos meses; que lo que jamas en ninguna época hizo congreso alguno nacional; cuyos mismos representantes han dado un ejemplo de moderacion y de prudencia, digno de ser imitado por las naciones mas esperimentadas, por los cuerpos parlamentarios mas nombrados. Este elemento será duradero, sobre todo en la España fuertemente aliada á la Inglaterra. Estos paises han nacido para hallarse estrechamente unidos, y para sacar de su intimidad ventajas recíprocas.

"La Inglaterra tiene vastos intereses políticos que conservar; tiene vastos intereses comerciales que promover. Por ello sus votos mas caros, son porque la España sea poderosa, para ser independiente y en estado de ofrecer un contrapeso á la influencia y al poder de las otras naciones. Desea que la España enriquezca, pues le interesa mas, comerciar con el rico que con el pobre. La España profesa las mismas opiniones, sus votos tambien deben ser los mismos Cuando se hayan confundido nuestros intereses: ¿quién dudará del triunfo que nuestros combinados esfuerzos deben conseguir sobre las tiñieblas del despotismo?

"Ved ahí, señores, los motivos que me hacen mirar la causa española, como la propia causa de la Inglaterra; y estoy íntimamente convencido que cuanto mas unidas estén nuestras respectivas naciones, tanto mayor será su prosperidad y poder, tanto mas deberán felicitarse las demas naciones; porque nosotros aspiramos á un buen gobierno, y los principios que defendemos son los que conducen al bienestar y á la felicidad del género humano.

(*Constitutionel.*)

—

La siguiente carta del General Córdoba al Ayuntamiento de Bilbao, nos parece aunque de fecha atrasada, que tendrá bastante interes para nuestros lectores.

SEÑORES:—En medio de la funesta guerra civil que devora en este momento á la nacion, todos los españoles convienen en que la heroica Bilbao, ha rendido, cual ningun otro pueblo, el servicio mas distinguido y brillante á la causa pública.

Sus desgraciados hijos merecen justamente toda la gloria de nuestra época. La España entera no tiene mas que un corazon para el reconocimiento, una voz para espresarlo y mil plumas elocuentes que transmitiràn á la veneracion de las generaciones futuras los inmortales hechos de esta nueva Numancia. Bilbao será siempre un monumento de orgullo y de gloria, para esa nacion generosa é infortunada, á cuyo lustre ha contribuido.

Bilbao sabe y recuerda que entusiasta admirador de sus virtudes é inmensos sacrificios, le consagré, durante mi mando, los mas tiernos cuidados y una vigilancia incansable y severa. Sus autoridades no habrán olvidado, que en todas circunstancias, prometí á sus moradores, y tambien al Gobierno, que no trepidaría en sacrificar mi vida por salvarlos y combatir enfrente de sus débiles pero gloriosas murallas. ¿Era indispensable esponer la suerte del ejército para llenar este deber sagrado? Las obras de defensa ejecutadas entónces, los gefes á quienes encargué de su defensa, serán á los ojos de esta ciudad inmortal, las pruebas indestructibles de la simpatia y particular interes que siempre me inspiró su conservacion.

Así ella sabrá valorar bastantemente la viva ansiedad y emocion profunda, con que he admirado sus hazañas, participado de sus infortunios y celebrado su triunfo esclarecido. Honor una y mil veces á los valientes que la defendieron! Honor á los soldados invencibles que la salvaron venciendo los rigores del cielo y los esfuerzos de la tierra! Honor y gratitud al esforzado General que los condujo á empresa tan gloriosa! Qué militar no envidiará la suerte del libertador de Bilbao! Honor á los que en el campo de batalla compraron con su vida la inmortalidad, en la memoria de su patria agradecida!

Con estos sentimientos y asociado á las suscripciones abiertas en este país, para eternizar la gloria ó enjugar las làgrimas de la heróica Bilbao, recuerdo que en dias mas felices para mí, ella abrió una suscripcion para ofrecerme una espada de honor. He sido informado de que su producto se elevó á algunos miles de reales que se hallan en poder de los editores de la Revista Nacional. Nunca dispuse de esta suma, y creo que los suscriptores no lo desaprobarán, si la destino en favor de los huérfanos indigentes que los bravos defensores de Bilbao han legado á su patria.

Os invito á que reclameis esta cantidad del editor de la Revista, á quien indico lo propio.

Recibid, señores del Ayuntamiento, la espresion &c.

L. FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

Paris, Febrero de 1837. (*Constitucional.*)

—

FRANCIA.

PARIS, *Marzo* 4.

M. Persil anunció ayer á la cámara de diputados que no tardará de ocupar su atencion con proyectos sobre las medidas preventivas que deben adoptarse para la seguridad de la persona del Rey. Con este motivo se lee en un periódico de esta mañana:

Ved aquí cuales son las medidas que se proyectan—

"1.° El derecho que tengan los ministros de arrojar de la capital los miembros de las sociedades secretas, cuya presencia parezca peligrosa.

"2.° La creacion de un cuerpo especial allegado á la persona del Rey y que le acompañe á todas partes.

"3.° Una recompensa nacional en favor de los que denuncien cualquier atentado contra la persona del Rey; y primeramente se propondrá á las cámaras, una pension para gratificar al hombre cuyos avisos motivaron el arresto de Champion."

Así el celo prudente de los doctrinarios nos prepara una ley de sospechas, el restablecimiento de una guardia real, y el denunciador constituido gran hombre, por ministerio de la ley.

(*Constitutionel.*)

PARIS, 12 *de Febrero.*

Leemos en el *Mensagero:*

"El empréstito que se estaba negociando hacia mucho tiempo en Lóndres entre los agentes del gobierno español y muchas casas de banco inglesas, y que no ha mucho habiamos anunciado, segun nos han asegurado, ha sido concluido y firmado à principios de esta semana. Las condiciones parecen ser las mismas que habiamos indicado, à saber, que el capital nominal del empréstito es 2,500,000 libras estelinas (275,500,000 rs. v.), y que las rentas de la isla de Cuba serán destinadas especialmente al reembolso del capital asi como al pago de los intereses. Añaden que la intervencion directa de lord Palmerston ha contribuido sobremanera al arreglo de este negocio.

—

(*Noticias de la frontera.*)

Ya no es solo *Le Phare,* que vitupera la inercia de los generales de la Reina, un diario consagrado á la causa de la libertad, *La Sentinelle de Bayonne,* á su pesar se vé obligado á unir sus invectivas, á las que el periódico ministerial parece fulminar tan lleno de satisfaccion. Se lee en el *Sentinelle:*

"No podemos ya dudar hoy que la mas viva desavenencia existe entre los diferentes gefes nacionales y estrangeros del ejército cristino; la escandalosa inaccion, que tan precipitadamente ha sucedido á los pomposos anuncios é imponentes amenazas, debe ser un motivo de desprecio y lastima, aun para los mismos carlistas acostumbrados á mas resolucion y perseverancia. Por largo tiempo hemos ejercitado nuestro ingenio, buscando pretestos los mas plausibles, para justificar ó al menos disculpar esta estraña inaccion; pero hoy nos faltan ya todas las buenas razones, quedándonos solo el sentimiento de haber sido nosotros mismos víctimas de semejantes intrigas.

"El General Espartero no tiene ni voluntad, ni energia; el General Saarsfield, que en nuestra opinion, comprende mejor la guerra de Navarra, no marcha, porque el Conde de Luchana, no juzga conveniente dar órdenes. Evans y Saarsfield no están de acuerdo sobre el modo de entrar en campaña: el primero quiere que las tropas inglesas ataquen por Fuenterabia, y el segundo por Hernani! De este modo, en medio de estas envidiosas rivalidades, y en circunstancias en que el gobierno no tiene voluntad; esos esfuerzos de la nacion, de que antes se hablaba, se hallan frustrados, en vergüenza de los gefes que no obran, y del poder que sufre."

Le Phare, contiene un violento artículo contra el General Saarsfield, á quien pinta este diario como un tonto rodeado de intrigantes. Parece que el abandono de la linea de Val-Carlos ha originado esta diatriba. *Le Phare* insiste en la posibilidad en que se hallaba Saarsfield, de atacar á los carlistas con 12,000 soldados, dejando 2,400 hombres que defendiesen esta linea. Por lo demas, segun el mismo periódico, parece que accediendo á las reclamaciones de los habitantes de los valles, Saarsfield mandó un batallon á Val-Carlos, haciendo reponer los cañones que ya habia llevado al fuerte de Inigo. (*Constitutionel.*)

—

INGLATERRA.

LONDRES 9 *de Marzo.*—Una diputacion de los miembros del Parlamento presentó ayer á S. M. la siguiente representacion del pueblo irlandés, firmada por 250,000 personas.

Señor: "Nos los fieles súbditos de V. M. el pueblo de Irlanda, poniendo á los pies del trono de V. M. esta peticion, damos el verdadero testimonio de que no es menos nuestro afecto por vuestra real Persona, ni menor nuestra sumision á la corona y el deseo de mantener la union de las dos naciones y de favorecer la felicidad del imperio que cualquiera de los súbditos de V. M. Nosotros, Señor, reclamamos la igualdad de los derechos y privilegios que la Constitucion británica concede á los súbditos de V. M.; y creemos tener el derecho de aprovechar de las mejoras y reformas de nuestras leyes é instituciones que la sabiduría y solicitud del Parlamento pudiera hacer en favor y ventaja de nuestros conciudadanos los ingleses y escoceses

"Señor: El pueblo escocés obtuvo sus instituciones municipales en conformidad con las bases mas estensas y populares en reemplazo de las corporaciones que administraban sus pueblos renovándose entre sí mismas.

"El pueblo ingles ha obtenido tambien una sábia medida en su reforma municipal que destruye los abusos nada equívicos del sistema de las corporaciones, sin suprimir las ventajas incalculables de la administracion local confiada á los ciudadanos. No es sino con el mas vivo sentimiento de gratitud que los súbditos de V. M. le oyeron anunciar á la apertura del Parla-

mento el deseo de aplicar á los abusos é inconvenientes de las instituciones municipales de Irlanda, un remedio eficaz fundado en los mismos principios que lo fueron las medidas de reforma adoptadas para Inglaterra y Escocia.

"Este deseo, tan sábio cuando justo y benéfico, nos asegura que V. M. considera el pueblo irlandés tan fiel y leal á V. M., y no menos digno de gozar de las instituciones libres que los ingleses y escoceses.

"Pero, Señor, hemos visto con el mayor asombro y sentimiento la resistencia que hace una cierta clase de legisladores á los esfuerzos del gobierno de V. M. apoyado de los representantes del pueblo en el Parlamento al objeto de realizar una medida fundada solamente en los principios que V. M. ha recomendado. Nosotros hemos pedido la reforma, pero no la destruccion de nuestras corporaciones, y estamos alarmados al ver que hay una tendencia en establecer un sistema municipal que está en *oposicion completa* con los deseos de V. M., tendencia que engañaria la justa espectacion de vuestro pueblo, seria un insulto al carácter nacional, repugnaria á la Constitucion británica y fomentaría en Irlanda una desconfianza y un odio capaces de comprometer la buena armonía al imperio. Señor, nosotros no podriamos daros una prueba mas irrefragable de nuestro amor por las leyes y la Constitucion del reino, que declarándoos nuestra firme resolucion de persistir en nuestra demanda y de no desentendernos hasta no haber obtenido para nuestro pais aquellas medidas justas que la legislatura declaró indispensables para consolidar la libertad y prosperidad del reino de Irlanda.

"Señor, la línea política que han seguido los enemigos del bill de reforma municipal, nos inspira sérias dudas sobre otra cuestion, que todavía nos es mucho mas interesante.

"Nosotros nos asociamos á los deseos de V. M. para arreglar la cuestion de los diezmos, segun los principios cuya tendencia sea restablecer el órden y la tranquilidad en el pais. La legislacion actual de los diezmos en Irlanda envuelve peligros incalculables; injusta en sus principios, opresora en su aplicacion, incompatible con los sentimientos de los súbditos irlandeses, tememos que el sosten de ella comprometa la existencia del órden social.

"Llenos de confianza en las sábias y paternales disposiciones de V. M. Confiados Señor en que querrá aliviar las desgracias de este pueblo y favorecer sus intereses, humildemente le suplicamos, tome en consideracion nuestra demanda; cuya tendencia es obtener los mismos derechos, prerogativas y privilegios que gozan nuestros conciudadanos de la Gran Bretaña; y las reformas de las instituciones, de las que dependen la paz, la libertad y prosperidad de la nacion. Suplicamos especialmente á V. M. se sirva adoptar, en el ejercicio de los poderes constitucionales que le están conferidos, aquellas medidas que la prudencia le sugiera para que recaiga una resolucion pronta y satisfactoria sobre las cuestiones de reformacion municipal y de diezmos."

—

Constantinopla, 1.° *de Marzo.*

Las dificultades que se habian suscitado con motivo del establecimiento de una tarifa general y uniforme de los derechos de Aduana han sido allanadas por la renuncia que ha hecho la Rusia de los privilegios que disfrutaba. Se ignora cuales sean las condiciones con que el gobierno ruso pretende indemnizarse de la pérdida de estos beneficios. La liberalidad rusa es de ordinario sumamente gravosa à los que la experimentan.

El gobierno moscovita hace excluir del servicio de las tropas otomanas à los oficiales europeos que se hallaban en ellas. Nadie ignora que de 30 oficiales franceses solicitados por el Embajador turco en París, 29 han sido obligados à presentar su renuncia: la misma suerte ha experimentado el ingeniero *Mr. Charpenei,* quien se prepara à regresar à su patria: su firmeza y sus vastos conocimientos, que le han valido la estimacion y la amistad de los turcos, le han hecho odioso à los rusos, que han solicitado ardientemente que sea forzado à salir del pais. Un oficial Polaco bastante distinguido, el general *Schanoski,* que servia en el ejército de Hanover y actualmente habia llegado con un pasaporte ingles, ha sido tambien separado por las vivas instancias de la embajada rusa. La puerta se resistia fundàndose en que *Mr. Eschanosky,* gozaba en aquel pais de la proteccion de la Inglaterra; pero al fin vencieron las intrigas Moscovitas, y este general se verà muy pronto obligado à dejar à Constantinopla.

—Corre la voz de que Abas-Pachà, nieto de Mehemet-Ali, obtendrà la mano de la mas jóven de las hijas del Sultan.

—El *Sun* afirma que la Puerta Otomana ha enviado al Bey de Constantina, una decoracion como testimonio de la alta satisfaccion con que se mira en Constantinopla la vigorosa resistencia que ha opuesto à los ejércitos franceces. El Diario ingles agrega q' esto es una prueba evidente de la grande influencia que la Rusia ejerce sobre el Divan.

AUSTRIA

Viena, *Febrero* 14.

Por las últimas cartas recibidas de Constantinopla, se vé que las reclamaciones de Lord Ponsomby en el negocio del *Vixen,* han perdido mucha de su insistencia. Parece que se ha satisfecho completamente con la sola entrega de los hombres que montaban esa goleta.

La voz que corria sobre la mala inteligencia que se habia sucitado entre la Puerta y Mehemet-Ali, se halla desmentida, apesar de lo que sobre ello dicen los diarios franceses é ingleses: pues en estos últimos dias se ha elogiado en Constantinopla, casi publicamente, la conducta del Virey, y todos estan satisfechos por lo bien que ha aliviado la hacienda de la Puerta, remitiendo el pago de su tributo con la mayor exactitud.

(*Gazette d' Augsbourg.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Junio 9 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Jujuy.

El infraescrito ha recibido la nota de 9 de Abril último á la que S. E. acompaña copia autorizada de la sancion de la Honorable Junta de Representantes, fecha 5 del mismo, declarando legal en todas sus partes la acta popular de 23 de Abril del año próximo pasado y dignandose reconocer y ratificar el empleo de Brigadier que confirió al infraescrito.

El que subscribe queda sumamente grato á la benevolencia y alta distincion con que lo ha favorecido la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Jujuy, y espera que V. E. se servirá manifestarle la espresion síncera de su reconocimiento asegurándole, que siempre lo hallará dispuesto á propender en cuanto sea posible en favor de esa benemérita Provincia pronunciada decididamente por la santa causa nacional de la Federacion.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Junio 9 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Jujuy.

El infraescrito ha tenido la satisfaccion de recibir la nota circular de 9 de Abril último, á que S. E. acompaña copia autorizada de la ley por la que la Honorable Junta de Representantes lo ha nombrado para la primera Magistratura de la Provincia, expresando que este acontecimiento estimulará sus esfuerzos para llenar los deberes de tan alto ministerio, sin dispensar sacrificio alguno para sostener la tranquilidad de la Provincia, la integridad y dignidad de la República Argentina, consolidar las relaciones de amistad y buena inteligencia entre los Gobiernos Confederados, y dirigiéndose al sostén de la Sagrada Causa Federal que han adoptado los Pueblos.

Complacido el infraescrito por la acertada eleccion de los Honorables Representantes en la persona del Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirige, tiene la satisfaccion de felicitar á S. E. del modo mas cordial y amistoso; y aceptando con placer las protestas que le hace, le ofrece por su parte continuar las mismas relaciones amistosas que han existido entre ambos Gobiernos y que son tan necesarias para inutilizar las continuas acechanzas de los pérfidos y feroces unitarios.

Quiera el Sr. Gobernador de Jujuy admitir los ardientes votos que hace el Gobierno de Buenos Ayres, por que la Divina Providencia le preste sus auxilios, para hacer la felicidad de la Provincia de su mando.

Dios guarde á S. E muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Felipe Arana.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

—

Dia 1.

De Chascomus ha conducido D Florentino Cardoso 104 cabezas, comprad s por D. Fermin Cuestas—53 á D. Jaime Casali, 51 á Don José Maria Correa. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Antonio Rodriguez 272 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—á á D. Manuel Morillo. Para abasto.

Dia 2.

De Dolores ha conducido D. Isidoro Villegas 118 cabezas, compradas por el mismo—22 á D. Bernardino Lara, 96 del introductor. Para abasto.

Dia 4.

De Chascomus ha conducido D. Mateo Ortiz 104 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á Don Juan N. Fernandez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Sinforoso Berrios 105 cabezas, compradas por D. Enrique Alvarellos—91 á D. Francisco Cueli, 10 á D. Mariano Cueli, 4 á D. Carlos Sosa. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Manuel Suasnabal 30 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—11 á D. Felipe Berois, 11 á Doña Maria Cáceres, 5 á D. José Luis Guzman, 3 á D. Matias Camargo. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares 44 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—17 á D. Vicente Moujan, 22 del comprador, 1 á D. Manuel Rebol, 2 á D. Mateo Cajaravilla, 2 á Don Angel Caravilla. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Antonio Cordero 797 cabezas, compradas por Don José Borches—603 á D. Juan José Boado, 194 á D. José Maria Castro. Para saladero.

Dia 5.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 86 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—85 á D Hipólito Piñero, 1 á Doña Cecilia Macedo. Para abasto.

Dia 6.

De Chascomus ha conducido José Gonzalez 200 cabezas, compradas por Joaquin Badia—á la Sociedad Rural. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Don Berísimo Marques 440 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Marcelino Rodriguez. Para abasto.

Dia 7.

De los Quilmes ha conducido D. Inocencio Villoldo 22 cabezas, compradas por D. Manuel Villoldo, á D. Julian Godoi. Para abasto.

Dia 8.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Reyes 104 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—40 á D. Pedro Sanchez, 26 á D. Felix Carreras, 20 á D. Luis Gallo, 18 á D. Santos Peralta. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Bernardino Urieta 39 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—7 á D. Juan Inbaldi, 29 á D. Andres Guerreros. Para abasto.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido D. Ancelmo Gonzalez 131 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. José Lastra. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Lorenzo Diaz 10 cabezas, compradas por el mismo—7 á D. Luis Perez, 3 á D. Eugenio Cuevas. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Lorenzo Diaz 22 cabezas, compradas por el mismo—18 á D. Mariano Gutierrez, 2 á D. Crisostomo Pavon, 2 D. Pedro Sierra. Para abasto.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

—

Dia 12.

De la Matanza ha conducido D. Pedro Alcova 5 cabezas, compradas por D. Pascual Valle —4 del introductor, 1 á Don Manuel Pereira. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Cecilio Monteros 56 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—á D. Joaquin Achaval. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Miguel Seguro 123 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—122 á D. Lorenzo Gomez, 1 á D. Floro Castro. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Manuel Maldonado 50 cabezas, compradas por Don Cándido Oromí—á D. Manuel Escalada. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Miguel Peralta 155 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio —153 á Don Pedro Gonzalez, 1 á D. Rufino Arista, 1 á D. Jaime Casulis. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. José Barbosa 50 cabezas, compradas por Don Cándido Oromí—á D. Manuel Escalada. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Julian Fernandez 79 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—51 á D. Victor Barrancos, 18 á D. Juan D. Monte Negro, 10 á D. Valentin Garin. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 13.

130 fanegas, superior, vendido de 31 pesos 6 reales hasta 34 pesos 4 reales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 13 del corriente.

Cueros vacunos	285
Cueros de potro	574
Cueros de carnero	853
Cueros de nutrias....(doc.)	3726
Arrobas grasa	43
Arrobas sebo	100
Arrobas crin	30
Arrobas lana	30
Fanegas maiz	90

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	126		126	4
——Pátrias	125			
Pesos fuertes	7	6½	7	7
——Pátrios	7	5½	7	6
——Patacones	7	6½	7	7
Macuquino la de cordon	7	5		
Cortada	7	1		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6⅛ peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Leon Caumartin,	Montevideo.
Adolfo Lacaverie, 1 criado.	id.
Lorenzo Fernandez, (presbitero) 1 sirviente,	id.
Pedro Lopez,	id.
Frutos Prieto,	id.
Santos Cabrera,	id.
Juan Michelet,	Entre-Rios.
Luis Michel Augé,	Francia
Nolasco Lugones,	Santiago
Concepcion Irusta, 3 hijas dos primas,	Córdoba
Luis Ignacio Marquez,	id.
Norverto Zavalia, 2 peones,	id.
Manuel Zavalia,	id.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Alejo Begueri,	Montevideo
Gregorio Folche, (presvítero)	id.
Hermenegildo de la Vega,	id.
Claudio Arengo, su esposa, 1 sirviente,	Francia
Manuel Peñalosa,	San Luis
Pascual Peñalosa,	id.
Tomas Quiroga, con tropa de arrias, despachada por D. Pedro G. Diaz,	Mendoza.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan A. Ruiz,	Montevideo.
Tomas A. Peñaloza,	San Luis.
Juan Eugenio Gomez,	Mendoza.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 13.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
8 cajones zarazas de luto; 12 fardos lienzos de 30 pulgadas.

á D. Pedro Aug. Viera, Belgrano 79
29 pipas caña; 50 barricas azucar.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
200 tablones; 60 tablas pino.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.
48 tablas de cedro.

á D. Guillermo Orr, Piedad 106.
4 fardos lonetas; 1 cajon pañuelos de algodon.

á D. Domingo A. Sanjurjo.
1 cajon tafetan para paraguas, ancho y angosto; 1 id. bastones de metal para paraguas y parasoles, puños, regatones, nuez y pasadores, barillas para los paraguas y parasoles, fleco de seda y cordones de id., barbas de ballenas y argollitas de hueso.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
3 fardos arpilleras.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 136.
7 fardos lonetas número 6, 7 y 8.

á Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon medias rayadas de colores; 4 fardos lienzos; 4 id. paños ordinarios; 1 id. paño entrefino.

á Parlane Macalister, Federacion 58.
2 cajones muselinas; 1 id. pequines.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
4 cajones rapé.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24
2 fardos fresadas.

á D. Tomas Quidd.

1 bocoi tirodores de cómoda de madera, tornillos de cuja, rasquetas, ruedas para mesas, tachuelas amarillas, tenazas para carpintero, martillos, cerraduras de cómoda, visagras de metal amarillo para mesas.

à D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

31 cajas azucar, 3 barricas id.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.

3 cajones platillas; 3 id. brines de algodon; 5 id. bretañas mezclas; 3 id. brines de hilo; 3 id. pañuelos sin fleco; 10 id. id. con fleco; 6 id. pañuelos de lanilla; 11 id. coletas; 10 id. hilo de ovillos; 5 fardos lienzos de 26 pulgadas; 5 id. id. de 28½ id.; 2 id. bayetas de pellon; 4 id. id. de dos frisas; 5 cajones zarazas; 3 fardos colchas; 1 id. anascotes; 2 cajones medias medias; 6 id. prunelas; 7 id. pequines.

à Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.

1 cajon botones de arito; 2 id. cintas de algodon; 3 fardos bayetas de forro; 1 id. id. de dos frisas; 1 id. id. de pellon; 10 id. pañuelos fleco de lana.

á Anderson Weller, Universidad 12.

5 cajones pañuelos de seda negros; 3 id. id. punzoes; 3 id. id. blancos; 1 id. seda desflocada; 3 id. id. de coser; 4 id. pañuelos adamascados de espumilla de 58 pulgadas; 1 id. id. mas grandes; 9 id. id; 5 id. id. bordados; 1 id. id. para el cuello; 4 id. id. adamascados de espumilla; 1 id. bordados; 10 id. sombreros de paja; 1 id. bandejas; 5 baules con cajitas de té; 1 id. cajitas charoladas; 1 id. juegos de algedrez; 1 cajon esterillas para mesas; 2 baules figuras; 1 baul bolas de marfil; 2 baules abanicos; 14 cajones de idem id.; 4 cajones cedizos; 1 baul libros de láminas; 1 cajon sarcillos de feligrana, abanicos de plata, ebillas de idem, pulceras de idem, y carteras de idem; 1 cajon cuadros; 1 cajon con una mesa; 4 cajones juguetes; 2 bultos te negro; 6 cajones abanicos ordinarios; 1 idem juegos de algedrez

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata francesa *Constance*, con destino al Havre de Gracia, despachada por sus consignatarios Guerin, Seria y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 6689 cueros vacunos, 5 barricas vino, 60 cajitas coservas, 6 tarros mostaza, 2 barriles manteca.

Por Bunge, Hutz y Ca., 14 fardos con 479 arrobas cerda.

Por J. Noguet, 300 cueros vacunos.

Por Zimmermann, Frazier y Ca., 2000 cueros vacunos.

Por Basaget, 140 cueros vacunos.

Por D. Fernando Delisle, 1402 cueros vacunos, 5 fardos con 100 arrobas lana.

Por Aymes hermanos, 2 fardos con 51 arrobas pluma larga negra, 5 id. con 155½ arrobas cerda mezclada.

Por D. Luis de Choudens, 1550 cueros vacunos.

Por D. Carlos Tayleur y Ca, 300 cueros vacunos.

Por G. y J. Black, 5 fardos con 2550 docenas pieles de nutria.

Por D. José Ortiz Basualdo, 1 fardo con 37 arrobas cerda, 5 medias pipas vino.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 13.

A D. Juan Booth, 30 carradas leña—á Don Juan Jorge, 217 arrobas sebo, 90 id. grasa, 17 carradas leña, 602 cueros vacunos, 19 arrobas cerda—á D. Manuel Delgado, 300 arrobas lana, 160 cueros de carnero, 417 id. vacunos, 20 arrobas cerda—á D. Carlos Galo, 25 carradas leña, 50 arrobas grasa, 100 id. sebo, 42 id. cerda, 115 id. lana, 30 docenas cueros de carnero, 53 cueros de potro, 73 id. vacunos, 260 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Fragata francesa *Constance*, mañana Miércoles á la 1.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 14 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, Bergantin Oriental

FURIOSO.

Tiene parte de su cargamento, y saldrá al fin del corriente sin falta, con la carga que tenga á bordo. Las personas que gusten cargar, podrán verse con su consignatario—

PEDRO AUGUSTO VIEIRA,
j13—17 Calle de Belgrano No. 79.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la próxima semana entrante la balandra NUEVA INGLESITA: para cargar y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Potosí núm. 28, casa de Don J. S. Maza. j 13—6p

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional

"CASUALIDAD"

de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
m30— *Calle de la Paz número 51.*

Para el Rosario y la Bajada,

Saldrá en toda la semana entrante la Balandra SANTA ROSA. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la barraca calle de la Reconquista frente á la botica del Sr. Bravo, de las doce para adelante.

j 12—4s

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances

JEUNE ESTELLE,

De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con

C. R. HORNE,
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

Para el Rio Janeiro,

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional—

"CAROLINA,"

De porte de 121 toneladas.

Será despachado *inmediatamente*, y admite aun alguna carga á flete y pasageros, teniendo para estos *las mejores comodidades*. Para tratar véanse con sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y CA., Plaza de la Victoria, ó con

CARLOS R. HORNE,
m27— Corredor Marítimo de número,
Calle de la Paz número 51.

FOR LIVERPOOL.

PASSAGE ONLY,

The well known fast sailing A. I. British Schooner Brig

BETSEY HALL,

JOHN COAKER, MASTER.

WILL leave this, on or about the 15th day of June, & has very convenient and airy accommodations for Passengers. For terms, please apply to Capt. Coaker, at Beech's Hotel, to the consignees Mess. Brownell Stegmann & Co. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

Para el Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 10 al 15 de Junio saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA. Para pasage veáse con D. Manuel A. Ramos, ó con D. Carlos Galcano, pasado la Alameda.

m27—10s

For Liverpool.

The remarkably fast sailing, A. I. British

Barque OCEAN QUEEN,

CAPT. JAMES CARNIE.

HAS commenced loading and will be despatched immediately. She has room for a few tons of freight, & most commodious *Cabins for Passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Shisp Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

☞ *Passage to England or the Continent.*

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, NICOLAS RABARDY, Master.

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpossed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themseloes of so favorable an opportunity, *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No. 93 calle de la Universidad*

or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
m10 *No. 51 calle de la Paz.*

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. I. British built

Brig THOMAS LEECH,

183 Tons Register,

Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,

Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, *de primera clase,* Goleta Nacional

VIRGINIA, su capitan Laudeman.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes (permitiéndolo el tiempo) y podrá admitir á flete de 10 á 15 toneladas de carga, *y pasageros para los que tiene buenas comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Poucel y Ca., No. 13, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número,
j9— Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque

"ANNABELLA"

CAP. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to

RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

COLISEO.

FUNCION 10 DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Hoy Martes 13 *de Junio de* 1837.

Abierto el proscénio con la sinfonia de costumbre se representará el acreditado dráma de grande espectáculo en seis actos y en prosa original del inimitable poéta romántico VICTOR DUCANGE, titulado:—

LA EDUCANDA EN LONDRES,

Ó SEA

El Colégio de Tonington

Terminando la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 6 y media.

NOTA.—Se está preparando para la semana entrante un dráma nuevo de grande espectáculo, del célebre DUCANGE, á beneficio del Sr. Antonio Gonzalez, con el titulo de:—

LA VENGANZA.

Los pormenores se anunciarán por las papeletas de costumbre.

Aviso.

UN particular, hombre de edad avanzada y ejercitado en la enseñanza, se ofrece á enseñar la doctrina cristiana á todos los criados ó esclavos de ambos sexos, en sus mismas casas y á cualquiera hora del dia: los amos que quieran convenirse lo pueden solicitar ó hacer llamar del almacen No. 147 calle de Potosí. j13—3p

¡ SUPLICA !

A LOS 30 años de edad y 19 de una continua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz,* que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle del Perú No. 251. j13—4

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado un terreno con lo en él edificado que quedó por muerte de Doña Manuela Reynoso, situado en la calle de Lima puerta sin número, y tasado en 3,007 pesos moneda corriente. Los señores que se interesen en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Junio 12 de 1837.

j13—3p AGRELO.

Aviso interesante.

SE vende una hermosa bomba, y dos fanales con sus correspondientes tapas de cristal, por un precio sumamente bajo. En la calle de la Libertad núm. 61. j13—4p

☞ *Dinero á réditos.*

SE necesitan DOS MIL PESOS sobre hipoteca libre de todo gravámen: se ofrece el uno y medio por ciento, al plazo de tres ó cuatro meses. Quien se interese, ocurra á la calle de la Independencia No. 72, á dos cuadras del Rio.

j13—4p

Se vende,

Una criada de todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria No. 102; allí encontrará con quien tratar.

j13—5p

Petrificacion

SE vende una, única en su clase en Buenos Aires. Calle de Potosí No. 100½, almacen ántes de llegar á San Juan.

j13—3s

Se vende,

Una quinta pasado el Puente de Barracas, como á tres cuartos de legua Sud-Oeste: tiene siete piezas de azotea en el mejor estado, dos frentes de corredor con ventanas de fierro á este punto; consiste de argibe, pozo, mas de mil árboles de frutas selectas de todas clases y como 32 cuadras de terreno propio: su local es alto y ninguna creciente ha llegado á la casa hasta ahora. El que se interese en ella puede verse con el corredor de número D. Miguel Antonio Saenz, ó con D. Juan Bautista Moron, calle del Cerrito No 251, quienes están autorizados para verificar dicha venta.

j13—3p

Se vende

AL Norte de esta Provincia una excelente estancia, con aguadas permanentes, y campos de propiedad. Darán razon calle de la Paz número 22. j13 3s

Se vende

CARTONES y capricho, alambre para armar moños blanco, amarillo, negro y rosado; alambre para gorras, tijeras de sastre, un surtido superior de corbatines hechos en Lóndres, asientos para fuentes de ule, compaces, despaviladeras con sus platos de platina ingles de Sheeffield, muestras de letra inglesa, tinteros de platina y de madera con tintero, arenillero, oblеario &c., todo en una pieza; plumas para escuelas &c., obleas por libras, libros en blanco de varias clases, tinta de copiar, carteras chicas y grandes, fantascopios ó discos májicos, cepillos para el cuerpo, microscopios, tinta indéleble para marcar, papel de carta rosado color bajo, papel de música, idem para el dibujo, pizarras de carton y de piedra. La Vista de Buenos Aires. El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños &c. La Volkameria. Lecciones de Química por Thenard. La Química demostrada. Catecismo de Química. Lecciones de Filosofia. Recreaciones Físicas. Esplicacion Física. Un cajon con herramientas de relojero.

Libreria número 30 calle de la Catedral. j13—15p

Ama de Leche.

EN la calle de la Federacion No. 51, se necesita una, que acredite sus buenas cualidades. j13—5p

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, comparecerán en la Sala del Juzgado todos los acreedores de D. Gabriel Soto, el dia 21 del corriente á las diez de la mañana, con sus respectivos documentos. Buenos Aires, Junio 12 de 1837.

Teodoro Montaño,
j13—4p Escribano público y de número.

☞ *GRATIFICACION.* ☜

AL que hubiese encontrado una PERRITA blanca, fina, que se perdió ayer por las cuatro esquinas del Sr. Molino Torres, y la entregue en la casa del Dr. Barros calle del Perú número 94, se le dará una buena gratificacion. Sus señas son ojos verdosos, cabeza un poco grande, orejas y boca rubia, lana crespa y tupida, cola muy hermosa, &c. Tambien se gratificará al que dé noticia cierta de su paradero.

j13—3p

Mesa de Villar,

SE vende en un precio equitativo una nueva, como para el uso de alguna casa particular, ó algun establecimiento que tenga poco lugar. Ocúrrase á la calle de Venezuela número 68. j13—5p

Cours.

DE Pathologie et de thérapeutique generales, par F. J. V. Broussais, 5 volúmenes.

ANATOMIE.

Methovique ou organocraphie humaine en tableaux synoptiques, avec figures, par J. Sarlandiere, D. M., 1 volúmen.

Se vende en la Librería de Martinez calle de Potosí No. 39.

j13—3p

Interesante á los Maestros de Escuela.

EN la calle del Buen Orden contiguo al número 47, se venden cuatro bancos y algunos útiles, que se darán muy baratos. j13—5p

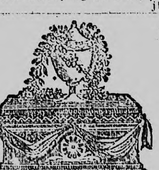

Los deudos de la finada DA. ANA GREGORIA PALLAVECINI DE RODRIGUEZ, suplican á sus amigos se dignen concurrir al funeral que se ha de hacer por el eterno descanso de su alma, en el templo de San Miguel el Jueves 15 á las 9½ de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que quisieren tener la bondad de aplicar la misa, asistiendo de sobre-pelliz á las vigilias y responso, recibirán el estipendio de costumbre. j13—2p

¡ Viva la Federacion !

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate de una casa quinta de la propiedad de D. José Chamorro, situada en la calle de Charcas, Cuartel No. 42; cuyo terreno se compone de 262 y medias varas de frente al Sud con 70 de fondo, tasada en la cantidad de 5099 pesos 7 reales moneda corriente. Quien se interese en ella ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán sus tasaciones. Buenos Ayres Junio 13 de 1837.

Mogrovejo.

¡ Viva la Federacion !

EN la tarde del dia 15 del presente mes bajo las galerías de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la casa de D. José Luper sita en el Cuartel No. 27 calle de Cangallo y Garantias, con veinte y dos tres cuartas varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 17,439 pesos 4 reales. La persona que quiera informarse de sus tasaciones, ocurra á la oficina del que subscribe donde se le manifestará. Buenos Ayres Junio 13 de 1837.

j13—3p MOGROVEJO.

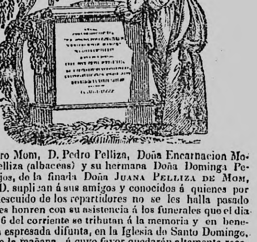

D. Pedro Mom, D. Pedro Pelliza, Doña Encarnacion Molina de Pelliza (albaceas) y su hermana Doña Dominga Pelliza, é hijos, de la finada Doña JUANA PELLIZA DE MOM, Q. E. P. D. suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido ó descuido de los repartidores no se les halla pasado esquela, les honren con su asistencia á los funerales que el dia Viernes 16 del corriente se tributan á la memoria y en beneficio de la espresada difunta, en la Iglesia de Santo Domingo, á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán altamente reconocidos. j12—4p

Un Quintero

SE necesita, para un establecimiento de campaña al Sud, que sea bastante inteligente en su arte, y acredite su hombria de bien: con estas cualidades, hallará una buenisima conveniencia. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 172.

j12—4p

Criada en venta.

Se vende una de servicio general, en el infimo precio de 573 pesos; el que se interese por ella, ocurra á la Plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 52. j12—4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De Loza y Cristales.

En la casa de D. Jorge Macome, calle de la Reconquista núm. 63.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que desocupar la casa, y tambien para cerrar varias facturas los siguientes articulos.

Fuentes con tapa rosadas y azules
Teteras y cafeteras de colores finos
Palanganas blancas
Jarras id. Platos blancos. Dichos de colores finos
Juegos para té de loza fina y de lustre
Jarros blancos pintados y de colores finos
Escupideras pintadas
Dichas para enfermos azules y blancas
Tazas pintadas para caldos
Orzas con tapa para dulce ó para boticarios
Fuentes azules. Jarros de lustre
Un surtido general de cristales de varias clases finos y regulares
Con otros diferentes artículos de loza &c. &c.

POR EL MISMO.

Reconquista 107.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos adicionados:—bramantes finos averiados, zarazas de varias clases id., bayetas de pellon id., y algunos otros efectos.—EN SEGUIDA: 1 cajoncito encajes sin adicion, 2 cajones zarazas obscuras, paños azules, id. de un ancho.

Al mismo tiempo para fabricantes de muebles.

Diez piezas de cerda para sofaes con pequeña adicion con 490 yardas de 17 hasta 28 pulgadas.

Igualmente—

Se rematarán por conclusion de una cuenta, 10 baules de carabanas.

POR J. J. ARRIOLA.

Resonquista número 14.

El Jueves 15 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de factura; muchos articulos cuyo pormenor se dará en el número de mañana.

AVISOS.

☞ Sanar en el Invierno. ☜

Sin embargo que nos hallamos en una estacion fria no por eso deja de ser aparente para medicinarse, pues seria un error la persona que hubiese creido que la medicina que se anuncia tiene época ó periodo señalado. El que la administra, despues de grandes observaciones, promete que observando invariablemente el método que hoy dá, tendrán los mismos buenos resultados que meses atras, cuyo método no es molestoso.—Este es un especifico famoso para las enfermedades que se anuncian, y otras que no se mencionan.

Se anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el higado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, asi como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 123, sobre la izquierda la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

j 12—4p

Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, tapicero ofrece al público su servicio como es el de su arte; hacer colchones de lana y de paja, componer sofaes de crin y de zaraza, empapelar, poner cielos rasos, coser esteras y alfombras, y limpiar muebles, el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que lo puedan necesitar. Vive en la calle de la Catedral núm. 66, de la plaza cuadra y media para el Retiro, frente al Banco. j12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infrascripto habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas de Ciudad y Campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Junio: por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 4 de la tarde para ser pagados. Junio 12 de 1837. CAVELLO.

j 12—3r

¡Viva la Federacion!
Aviso de la Capitania del Puerto.

SE ha en encontrado un bote en el Rio y no habiendo parecido su propietario, se avisa á quien lo sea para que ocurra á esta Capitania de Puerto, en donde haciendo constar su propiedad, le será entregado. j 12—3

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Capitania del Puerto.

SE han encontrado en uno de los bancos de este Rio dos anclotes con sepo de fierro, una amarra de ambé y una cadena. En su virtud las personas que las hubiesen perdido pueden ocurrir a esta Capitania de Puerto, en donde haciendo constar su legítima propiedad, les serán entregados dichos articulos. j 12—3

Aviso al Público.

Los consignatarios y el capitan de la Goleta nacional *Virginia*, previenen que no serán responsables de ninguna clase de deudas que pueda contraer la tripulacion de dicho buque.

Buenos Aires, Junio 12 de 1837.

j 12—4s

Se vende

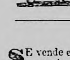

Un caballo manso; puede andar cualesquiera clase de persona por muy poco de á caballo que sea. El que se interese por él ocurra á la calle de los Estados Unidos numero 240.

j12—4s.

AVISO.

SE vende en la calle de la Universidad número 301, maderas de algarrobo de Santa Fé, de dos y media á cuatro varas de largo por mayor y menor; y tambien aserradas, y una partida de rayos y camas de la misma clase. Igualmente morteros con mano correspondiente á precios equitativos. Alli encontrarán con quien tratar, &c., &c. j12—4s

Se necesita

UN cuarto bajo con pizo de tablas y muy seco para un hombre solo, en una casa de familia, que pueda proporcionarle asistencia y comida. La persona que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 31.

j12—8p

Se compran

ALGUNAS CASAS de poco precio, ó algun establecimiento de chacra, ó se toma á medias. Igualmente se desea comprar un buque. En la calle de la Catedral núm. 194 en los altos, dará razon el encargado de mañana hasta las diez ó de tarde hasta la oracion. j12—4p

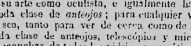

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. j10—4p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Universidad número 26 se encuentran en venta los articulos siguientes:—

Puertas chicas y grandes usadas, ventanas, rejas, tirantes de lapacho de . . varas de largo, como mil ladrillos de techo y como mil de pizo de superior calidad, é igualmente como de 300 á 400 tejas, y tambien alguna mediería.

En la calle de Potosi número 217, se encuentran para los amantes al tomate, unos de primera calidad, tan frescos como los del mes de Febrero. j10—5p

Se vende

UNA criada sin vicios, de un servicio general. En la calle de la Victoria número 208, darán razon.

j10—3p

INTERESANTE.

SE desea comprar ó arrendar un terreno para estancia en la Banda Oriental ó en Entre-Rios, ó una estancia formada. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 3.

j10—7

LISTA
DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA, QUE SE HALLAN EN LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 37,

De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18 ps. docena
Mi Libro, Máximas Morales	18 " "
Grigera, Manual de Agricultura	20 " "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12 " "
Huevos de Pascua	5 " "
Catecismo de Geografia	10 " "
Id. de la Naturaleza	9 " "
Id. de la Moral	10 " "
Catones	8 " "
Cartillas	12 ps. gruesa
Silabarios	12 ps. gruesa
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10 ps. doc.
Gramatica castellana, forro de papel	14 " "
Id. id. id. de pergamino	16 " "
Diario de Sol	2 " "
Obligaciones del hombre	16 " "
Tablas de contar	1 " "
Falsas para escribir	1 " "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes . . . á	2 ps.
Táctica de Caballeria de Linea y Milicia . . . . . á	2 ps.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 120 pesos al mes . . . . á	1 peso 4 rs.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4 ps. doc.
Catecismo de la Religion	10 " "
Id. de Astete	4 " "
Id. Añadidos	6 " "
Id. en verso	4 " "
Ejercicios Cotidianos	18 " "
Id. de las Siete Palabras	2 " "
Id. de las Siete Salutaciones	2 " "
Id. de las Siete Caidas	4 " "
Id. para el trance de la Agonia	2 " "
Novena de Ntra. Sra. del Rosario	4 " "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	3 " "
Id. Nuestra Señora de Lujan	4 " "
Id. de la Purisima Concepcion	3 " "
Id. de la Santisima Trinidad	3 " "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6 " "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	3 " "
Id. de Santa Catalina de Sena	5 " "
Id. de Santa Lucia	3 " "
Id. de Santa Rita	3 " "
Id. de Santa Teresa	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	5 " "
Id. de las Benditas Animas	3 " "
Id. de San José	3 " "
Id. de San Joaquin	3 " "
Id. de San Antonio	4 " "
Id. de San Roque	5 " "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3 " "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José	3 " "
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion	5 " "
Septenario de Dolores de Maria Santisima	4 " "
Trisagios	3 " "
Vida de Santa Genoveva	20 " "
Práctica de visitar los Sagrarios	3 " "
Modo de rezar el Rosario	3 " "
Preces de un alma aterrada	2 " "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	2 " "
Devocionario Sagrado del Sr. San José . . . . . . á	1 peso 4 rs.

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

Se vende

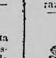

UNA nueva y hermosa casa con 17½ varas de frente y 70 de fondo, toda edificada, propia para una numerosa familia, ó para cualquier clase de negocio por su localidad y construccion; está ubicada en la calle del Cerrito frente al número 191, y su precio es sumamente acomodado; en la misma darán razon. j10—3s

Terrenos para Estancias.

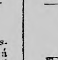

SE ofrecen dos ó tres suertes de Estancias al Norte, de buenos pastos y buenas aguadas, para el que quiera poner ganados á medias. El que se interese ocurra á la calle de Santiago Estero número 111. j10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1 Instancia en lo Civil Dr D. Roque Saenz-Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira á las 4 de la tarde, 3 criados dos mugeres y uno varon. una llamada Dionicia de 32 años de edad tasada en 1,000 pesos, la otra llamada Justa de 24 años en 1,500 pesos y el otro llamado Francisco de 48 años en 750 pesos, y mas varios muebles de sala en 2,830 pesos. todo moneda corriente y que pertenese á D. Juan Alagon. Buenos Ayres, Junio 10 de 1837. TEODORO MONTAÑO,

j 10—3p Escribano Público y de número.

Ama de leche,

SE necesita una que se haga cargo de una criatura. La que pueda informar de su comportacion puede ocurrir á tratar á la calle del Perú, ántes Florida, núm. 6. j 10—

Interesante
A LOS BARQUEROS DE LA BOCA.

EN la casa fonda de D. Juan Invierno, frente al muelle, se vende galleta superior. por mayor y menor, á los precios mas equitativos á que puede hallarse en el pueblo, resultando el ahorro del transporte. j10—3p

Interesantísimo.

Se han recibido en la Librería de la INDEPENDENCIA, calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo viejo.

LIBROS en blanco y cuadernos de tódos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada hermosa, y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, cevas fulminantes, balas y pólvora superfina.
Luciferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedres, de la oca de dados,
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina imitacion de bronce, y de asta,
Punzillas de Paris,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá,
Betun liquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas cuadros, &c,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c.

Conchavada.

SE necesita una en la calle del Perú (ántes de la Florida) número 111; que tenga buenas recomendaciones.

j9 5s

Cocinero.

SE necesita uno en la calle del Perú (ántes de la Florida) número 107. Se admitirá tambien una muger de este oficio. j9 4p

Se vende.

Una Criada; sabe lavar y cocinar, en la cantidad de 619 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes, á dos y media cuadras de San Nicolas a la izquierda, casa nueva con dos ventanas, á la que corresponderia el número 314.

j9 4p

Se vende

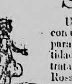

Una Criada recien llegada de Córdoba, con un hijo de pechos de quince dias, buena para ama de leche ú otro servicio; en la cantidad de ciento cincuenta pesos plata. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas número 16.

j9 4p

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el idolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar a tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.
JUEVES 8 DE JUNIO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Francisco Barajas.
" Benjamin Castagnet.
" Juan Antonio Rodriguez.
" Jorge Robredo.
" Pascual Monroy.
" Francisco Salvareza.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

j 2-3p *RUFINO SANCHEZ.*

Aviso.

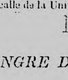

Se vende una criada que sirve para ama de leche, tiene la criatura de quince dias nacida; es buena mucama y planchadora y entiende algo de lavandera y cocinera, en la cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad número 109. j9—3p

NOVENA
DE LA SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,
Y EJERCICIO DEVOTO DE SUS SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales. a13—

Aviso.

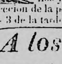

EN la casa Quinta que se halla en la calle de Suipacha del Socorro á la media cuadra para el rio á mano izquierda, se venden plantas con raiz. algunas ya frutales, de parras, manzanos, membrillos y naranjos de buenas calidades. Se sacarán á eleccion de la persona que las vaya á comprar, desde las 11 á las 3 de la tarde del Sábado diez del presente mes. j9—4p

A los abastecedores.

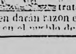

A 30 leguas al Norte, hay un hacendado que desea vender 1000 cabezas de ganado vacuno gordo, entre novillos de 2 á 5 años y vacas grandes. El que se interese puede mandar á tratar á la estancia de dicho hacendado, de quien darán razon en la casa del Sr. D. José Vicente Martinez en el pueblo de San Antonio de Areco. j8—5s

Aviso.

EN casa de PLOWES ATKINSON Y Ca., calle del Perú número 83, existen á venta á mas de un surtido general de efectos lo siguiente—

Una pequeña partida de pan de Gengibre
Id. id. id. de vino de madeira en cuarterolas de la mejor calidad tal vez que ha venido al pais
Id. id. id. de vino de Lisboa de buena calidad en cajones de á tres docenas de botellas
Id. id. id. de Burdeos de muy superior calidad en cajones de á id
Id. id. id. de Marsala de escelente clase en cajones de á id.
Id. id. id. de Oporto añejo de muy superior clase en cajones de á id.
Id. id. id. de Jerez superior en cuarterolas.

Tambien hay pinturas surtidas. Jabon amarillo de Londres de superior clase. Cerveza de la mejor blanca y colorada embotellada. Cerveza llamada "*Burton Ale*" de la mas esquisita. Sombreros ingleses de castor. Varios articulos á prueba de agua. El género de goma en piezas y dos cajas de platina Todos estos se venden equitativamente. j9—6s

CAPAS
Para hombres y señoras.

ACABA de sacarse un surtido muy elegante de las dos clases, á precios sumamente baratos, por tener que ausentarse su dueño en breve: calle del Perú No. 4, ántes Florida enfrente á la casa de la Sra. de Azcuénaga. j9—15s

BARATILLO
De varios efectos franceses por tener que ausentarse el dueño en breve.

CASIMIRES negros para pantalones y chalecos
Paños de varias clases de lana pura y colores firmes
Merinos de lana pura
Camisas de bramante de varias calidades
Otras de colores. Otras de cambray de hilo
Quedan todavia unos floreros de muy buen gusto, que se venderán muy baratos para concluirlos
Hay tambien varios efectos para medistas, con un surtido de cintas

Calle del Perú número 4, ántes Florida, enfrente la casa de la Sra Azcuénaga. j9—15

Aviso.

FRESADAS españolas de superior calidad, se venden calle de Federacion (ántes Plata) No. 105. j8—5p

Se necesita,

UNA criada vendida ó conchavada, sin marido ni hijos, para el servicio interior de una casa, y especialmente para la cocina. La que pueda proporcionar buenos informes de su conducta ocurra á la calle de la Universidad No. 111.

j7—4p

Mantequilla.

EN l Almacen calle de la Piedad número 61, hay mantequilla en tarros de 4, 5 y 6 libras, y á precios acomodados. j8 3

Aviso.

Se desea comprar una casa grande y central, se dará por ella una casa chica y ganado de cria en el Norte; para tratar, ocúrrase al Escritorio que está al lado del Resguardo, en el bajo de la Aduana. j8—5p

Piedras de Atahona.

SE venden de las mejores que vienen de la Banda Oriental, siendo de ala de mosca. Calle del Perú No. 13½, darán razon. j8—3p

Efectos nuevos.

CORBATINES de terciopelo negros, ricos para hombres, flores artificiales menuditas muy finas para damas, y abanicos ricos de nacar de gustos modernos, y rapé frances á 8 pesos libra. En la Merceria de la esquina del Colegio se hallan recien venidos de Francia. j8—4p

Se necesita,

UN mucamo y una conchavada que puedan presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132.

j 8—2p

Aviso al Público.

EN la Fábrica de Paraguas calle de Potosi número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, tiene un surtido de Paraguas de todas clases; los encuentran á 26 y 28 pesos, y tiene tambien de mas precio para quienes quieran la solidez y la hermosura, los cambian y los componen á perfeccion y con prontitud. Los señores que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden ocurrir á dicha casa que se hará todo á precios muy baratos.

j7—15p

En la Sombrereria

Calle de la Reconquista No. 54.

SE acaba de recibir un ule de calidad superior para delantares de señoras; otro mas doble propio para las camas de niños. Cinturones de cuero para señoras y para niños; corbatines de idem para militares; corbatines de terciopelo superiores de varios colores. Tambien se halla un surtido de granadas, palmas y cornetas de lo mejor para uniformes, y varios otros articulos militares. j7 15s

Interesante.

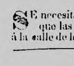

Se desean dar á una familia estrangera 100 vacas mansas, á partir los beneficios. Ocurran á esta imprenta, que darán razon.

j7—3

Aviso.

SE necesita un mucamo de buenas recomendaciones: el que las tenga y quiera tener un buen acomodo, ocurrirá á la calle de la Universidad No. 72. j7—4p

Importante.

SE vende la accion á un terreno de legua y media de fondo y media de frente, en las Saladas del Lujan. Para tratar ocúrrase al número 72 calle de Maipu.

j5—p

Se alquilan dos Casas,

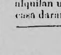

Una calle de Lima número 19; tiene 8 piezas, algibe, 4 patios; gana $140: dista 6 cuadras del Cabildo.—Otra calle de la Catedral número 168; tiene 11 piezas, 4 patios, dista 4½ cuadras de la Plaza de la Victoria: su precio $170. En la calle de la Reconquista número 77 darán razon.—Tambien se alquilan unas piezas altas, buenas para hombres. En dicha casa darán razon. j7

Ama de leche.

SE necesita una calle de Suipacha número 41.

j7—2p

Aviso.

EN la calle de Representantes casa número 20, se alquila un cuarto interior para hombres solos. j6—6p

Aviso.

SE venden 3000 baldosas francesas de pizo de seis puntas que es á echura de barrilete, de las mejores que han venido, calle de Salta número 87½. j6—5

Aviso nuevo.

DON GERONIMO BASTINI, que acaba de llegar de Italia, ofrece sus servicios á los habitantes de esta capital en su profesion de *Ingeniero Civil y Militar, é Hidraulico; Retratista en Miniatura y Olio.* Los señores que quieran ocuparlo ocurran á la calle de Cuyo número 51, su provisoria habitacion. j1—15s

Fábrica de Sillas,

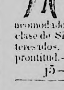

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes se ha mudado su Fábrica de Sillas del número 253 calle de Belgrano, al número 123 calle de Cangallo, á donde se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de Sillas, como igualmente se doran al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.—

j5—12s *Jorge W. Fisch.*

NOVENA
De la Seráfica Virgen
SANTA CATALINA DE SENA.

SE vende en la imprenta Argentina, á media cuadra de la Plaza para el Colegio número 37.—Precio: 5 reales.

Ojo. al aviso.

EN la calle de la Victoria número 27½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores	29 Ps.
Id. de id. id.	25 "
Id de id. id.	23 "
Id. tambien finos de primera	15 " 4 Rs.
Casimires rayados y á cuadros apañadas	10 "
Id. mas inferiores	6 " 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion.

j1—20s

Capas de paños franceses.

ACABA de sacarse un surtido para hombres, en el despacho de la calle del Perú, ántes de la Florida numero 4, enfrente de la Sra. de Azcuénaga.

Se avisa asimismo á las señoras, que al fin de esta semana se sacarán tambien unas cuantas capas para señoras, de muy buen gusto y á la última moda. Todas dichas capas se venderán á *precios sumamente barato.* m31—15

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras que las necesitaren, ocurriendo á la calle de la Piedad número 109 ó á la botica de Labrue, calle del Perú número 40. m30—20p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.